

**INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MACORDON S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE 2015.**

En estricta concordancia con las disposiciones legales en la ley de Compañías y más normas emitidas por la Superintendencia de Compañías, ofrezco a vuestra consideración, el informe de gestión que he realizado como Gerente, correspondiente al ejercicio contable del 2015.

MACORDON S.A., desde sus inicios realiza como actividad generadora de sus ingresos, Actividades inmobiliarias, durante el ejercicio comprendiendo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, ha endosado sus operaciones económicas, comerciales y contables en estricto cumplimiento de las normas que regulan el sistema jurídico del Ecuador.

Con relación a los estados financieros, me permito revelar que se ha procedido a elaborar en cumplimiento de todo lo determinado por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por tanto, hago presente aspectos relevantes que, con claridad manifiestan que la actividad económica vigente, es un negocio en marcha.

INGRESOS. Es de señalar que los ingresos en este año es US\$ 0.00 la información ha sido registrada mes a mes en función de la documentación que sustentó los negocios efectuados y reportada al Servicio de Rentas Internas a través de las declaraciones mensuales que por ley se debe realizar, atendiendo de los anexos correspondientes.

COSTOS Y GASTOS, en el presente período es US\$ 0.00

Pagamentos: El patrimonio es de US\$ 1,000.00, monto del cual se parte para realizar la conciliación tributaria, conforme establece el reglamento para la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su artículo 48 y provisionar el impuesto a la Renta del Ejercicio contable 2015, además, una vez que sean aprobados los Estados Financieros por la junta general de accionistas, serán sometidos a los organismos de control que corresponden.

De igual manera, debo resaltar que MACORDON S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones de control y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la ley, como consecuencia de esto, el IAFI durante todo el ejercicio 2015 siempre nos han registrado en lista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con sus colaboradores, trabajadores y con terceros, por tanto, se encuentra al día en todos sus compromisos y obligaciones contractuales.

Por lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados financieros, sus anexos y documentación que sustentan, para que sean analizados y realicen las observaciones que correspondan.

Seguro de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, me suscribo a ustedes.

Atentamente,



Ricardo Ulises Villalba Jarama
Gerente General